

su titular en situación administrativa de servicios especiales como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia).

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 7 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

## ADMINISTRACION LOCAL

**9449** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de marzo de 1986, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar administrativo de Administración General, mediante el procedimiento de oposición libre y dotada con la retribución correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y nivel de complemento de destino 7.

Las instancias solicitando ser admitidos a la citada prueba deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burriana, haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria y acompañadas del justificante de haber ingresado en el Depositario Municipal los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, dentro del plazo de veinte días naturales, siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 15 de marzo de 1986.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.—5.665-E (23123).

**9450** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Teulada, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

Convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General con funciones de Recaudador, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General con funciones de Depositario de Fondos, una plaza de Programador de Sistemas Informáticos, una plaza de Operador de Sistemas Informáticos, una plaza de Celador de Obras, una plaza de Alguacil-Notificador, tres plazas de Peones de Vías y Obras, dos plazas de Conductores de vehículos del Servicio de Recogida de Basuras, tres plazas de Peones del Servicio de Recogida de Basuras, cinco plazas de Auxiliares de la Policía Municipal, una plaza de Arquitecto técnico y una plaza de Conserje del Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» con fecha 11 de marzo de 1986 se publican las bases de las referidas pruebas, convocadas al amparo del Real Decreto 2224/1985.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días, en el Registro del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en las bases 3.ª y 4.ª que se citan.

Teulada, 15 de marzo de 1986.—El Alcalde.—5.694-E (23395).

**9451** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1986, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la oposición para proveer quince plazas de Mecánicos-Conductores-Bomberos.*

Plazas a cubrir: Quince de Mecánicos-Conductores-Bomberos, dotadas con los emolumentos correspondientes al índice o grupo D. Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de 14 de marzo de 1986, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 17 de marzo de 1986.—El Presidente.—5.269-E (21467).

**9452** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Los Alcáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 6 de marzo de 1986, con el número 5983 se inserta resolución del Ayuntamiento de Los Alcáceres (Murcia) referente al concurso-oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares de la Administración General. Se rectifica la forma de ingreso que se hará mediante oposición libre, si bien conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

Los Alcáceres (Murcia), 17 de marzo de 1986.—El Presidente de la Corporación, Manuel Menárguez Albaladejo.—5.307-E (21554).

**9453** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Siguiendo las instrucciones recibidas de la Dirección General de Administración Local, la Resolución de 14 de febrero de 1986, de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1986, queda rectificada en el sentido de que las pruebas se realizarán por oposición libre, según dispone el artículo 93.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y no por concurso-oposición, como indicaba la mencionada Resolución, quedando la convocatoria y bases de la oposición sin variación alguna, con respecto a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 19, de fecha 12 de febrero de 1986.

Peñaranda de Bracamonte, 20 de marzo de 1986.—El Alcalde.—5.602-E (22728).

**9454** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Molina de Segura, referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 65, de fecha 19 de marzo de 1986, se insertan las bases para tomar parte en el concurso de méritos libre convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, debidamente reintegrada durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Molina de Segura, 24 de marzo de 1986.—El Alcalde, Fulgencio Puche Oliva.—5.708-E (23409).

**9455** *RESOLUCION de 3 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de 93 plazas de Técnico superior, ramas Enseñanza y Sanidad, de la plantilla laboral de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 31 de enero de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de 93 plazas de Técnico superior, ramas Enseñanza y Sanidad, de la plantilla laboral de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, para las plazas de la rama Sanidad, y coeficiente 4, para las de Enseñanza, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 63, de 14 de marzo de 1986 (y una corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 3 de abril de 1986).

Barcelona, 3 de abril de 1986.—P. D., el Secretario.—6.425-E (26824).